

COMUNICADO A LAS FAMILIAS. AMPA ALBERTO LISTA. IES SAN ISIDORO. SEVILLA

El día 30 de enero se celebra el Día Escolar de la No Violencia y de la Paz, fijado en esta fecha porque en dicho día de 1948 fue asesinado el líder pacifista Mahatma Gandhi. Posee por tanto un fuerte carácter universal y proactivo más allá de una mera condena de la violencia.

Con fecha 22 de enero, la Viceconsejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional ha enviado a todos los centros educativos andaluces una circular con indicaciones relativas a los temas que se tienen que tratar este día, siendo esta la primera vez que se envían a los centros educativos indicaciones de este tipo. En la circular se indica que en este día de la No Violencia y la Paz se reflexione sobre ETA, desaparecida hace 11 años y sobre la Constitución pero no da indicaciones para que este día se reflexione sobre conflictos actuales como el genocidio en Palestina denunciado por Naciones Unidas, Ucrania o cualquier otro de los conflictos armados que desgraciadamente están activos en este momento.

La Consejería ha organizado en nuestro Instituto para este día una charla de obligada asistencia el lunes 29 de enero, a cargo de D^a Teresa Jiménez- Becerril Barrio, Adjunta Primera al Defensor del Pueblo en las Cortes Generales, para el alumnado de 2º bachillerato con esta temática, que contará con la presencia de la Consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, con una duración de dos horas.

Desde la AMPA pedimos que este Día de la No Violencia y la Paz sirva para reflexionar y debatir sobre conflictos actuales y sobre la necesidad de la paz mundial. E instamos al alumnado a hacer las preguntas que consideren oportunas.